



# Capítulo 2

---

**LOS CITARAES,  
LOS FRANCISCANOS Y EL  
ALTO CHOCÓ:  
NACIMIENTO DE UNA TRADICIÓN  
(1648 – FINAL DEL S. XVIII)**





## Capítulo 2

LOS CITARAES, LOS FRANCISCANOS Y EL ALTO CHOCÓ:  
CIMIENTO DE UNA TRADICIÓN  
(1648 - FINAL DEL S. XVIII)

A continuación vamos a describir el rol de la comunidad franciscana en la constitución de San Francisco de Atrato como un área cultural en la que el encuentro con el indígena según nuevas coordenadas alejadas de la estrategia militar, dio paso a las condiciones necesarias para la emergencia de la fiesta, partiendo inicialmente de la labor de Fray Matías Abad y después de los demás misioneros franciscanos que continuaron la misión evangelizadora. Tal cuestión es clave, para poder desentrañar, con algún grado de éxito, la singularidad de la fiesta de San pacho en Quibdó, sobretodo, cuando tenemos algunas generalizaciones base útiles, pero no por ello satisfactorias, tal cual la siguiente precisión de Manuel Lucena Giraldo:

No sabemos cuánto podían durar las fiestas en las ciudades americanas del siglo XVII, pero sí conocemos su tendencia a apoderarse de lo cotidiano hasta hacerlo desaparecer. No es que la vida fuera una fiesta, por el contrario, en la medida en que la religión y política eran lo mismo –pues lo secular y lo profano no se distinguían–, lo festivo era lo más determinante. La existencia verdadera era la del más allá. En el reino de Chile había 94 efemérides religiosas, que sumadas a los 52 domingos del año, daban un total de 146 días señalados, eran de mayor y menor relieve. La Limpia Concepción de María fue celebrada en Lima casi cinco meses, entre el 14 de octubre de 1656 y el 10 de marzo del año siguiente (...) En México la devoción a la Virgen de Guadalupe llevó a su proclamación en 1747 como patrona de la Nueva España. La centralidad del culto en la capital contribuyó a dotarla de una entidad simbólica imprescindible. En Lima se celebró la subida a los altares de su antiguo arzobispo Santo Toribio Mogrovejo, del misionero y caminante San Francisco Solano, del mulato y “enfermero milagroso” San Martín de Porres y de la humilde criolla Santa Rosa de Lima (...) en México, San Ignacio de Loyola fue muy celebrado en su

canonización, que tuvo lugar en 1622. Además de confección de ricos altares en las iglesias, fuegos y procesiones, un desfile callejero incluyó una imagen suya de tamaño natural, acompañada por cinco carros triunfales que representaban escenas de su vida inmortal. El Corpus Christi fue la fiesta urbana más importante y los cabildos la apoyaron cuanto pudieron, en la medida en que les debían permitir reforzar la identidad local y celebrarla. Solía acompañarse, igual que en la península, de bailes, desfiles, teatro de comedias y autos sacramentales. En Caracas la población de color, para mayor celebración, organizaba desfiles con monstruos como una Tarasca, gigantes y diablitos. En Potosí el Corpus, que se prolongaba durante 6 días, sirvió para mostrar la destreza en la equitación y el ingenio de sus habitantes, de modo que se deshiciera la mala fama que padecían, pues su único pecado era tener fama de ricos. Los toros acompañaron fiestas religiosas y profanas<sup>30</sup>.

Mencionada la importancia de las fiestas en la sociedad colonial sobre todo desde una dimensión en macro escala propia de la anterior cita, vale la pena mirar la constitución y desarrollo de una de ellas en específico con el fin de desentrañar sus particularidades histórico sociales, en estrecha relación con las dinámicas de poblamiento de lo que podríamos considerar una pequeña y distante periferia de la típica ciudad letrada (Santa Fé, Popayán, Cartagena), en cuya trama, la avanzada de los misioneros y la manera como se configuró una relación con el otro indígena fueron la clave por excelencia. Queda pendiente un análisis más juicioso de lo que pudo haber sido la recreación de un calendario religioso en el horizonte de expectativas entretejido entre los misioneros y los indios; ¿hasta qué parte la geografía singular y las dinámicas de poblamiento impidieron la típica métrica de la fiesta colonial que hacía de la plaza central el lugar de encuentro y desencuentro? ¿Pudo llevarse a cabo todo un calendario religioso que diera lugar a la fiesta de San Francisco acompañada por otras restantes ligadas al Corpus Christi, la celebración del ascenso al trono del Rey o la Reina o la celebración de la Semana Mayor? En todo caso para terminar el siguiente acápite describe el papel de los misioneros franciscanos en la génesis de la Fiesta de San Francisco de Asís y su relación con los contextos de transculturación<sup>31</sup>.

30 Op.Cit. Lucena Giraldo. Págs. 56 y 57.

31 Este ejercicio de transculturación a través de la evangelización como mecanismo de poder, se puede estudiar desde Gruzinski.

## 2.1. FRAY MATÍAS ABAD Y SAN FRANCISCO DE ATRATO

En efecto, para el año de 1645 el gobernador de Antioquia, Antonio Portocarrero y Monroy, ante las constantes quejas de los vecinos por las incursiones violentas de los indios chocoes y teniendo noticia de las matanzas que habían ocurrido en los años anteriores, lideró una política de paz que permitiera la convivencia entre los pueblos españoles y los de indios, determinando que:

A efectos tan perjudiciales ocasionados de violento origen determiné usar del opuesto pacífico y afable para reducirlos y así les envié uno de los prisioneros suyos que hallé en esta ciudad que les asegurase en nombre de su Majestad la paz, todo amor y buen agasajo: ha sido Dios servido que lo recibieron y en esta conformidad han salido en diversos tropas algunos caciques con el séquito de sus parcialidades, en número de 300 y como han experimentado la promesa no sólo han cesado de molestar la tierra, antes bien continúan la comunicación de esta ciudad entrando y saliendo con amigable trato<sup>32</sup>.

Esta determinación del gobernador de Antioquia explicaría el contexto que precedió para la fácil aceptación con que fue recibido Fray Matías Abad por los indios citaraes en sus territorios años más tarde. Un poco después, por los primeros días del año de 1648, en la ciudad de Cartagena había arribado Pedro Zapata de Mendoza, recién llegado de Madrid y que debía su traslado a tierras americanas porque había sido nombrado por el Rey Felipe IV, como Gobernador y General de la Provincia de Antioquia concedido mediante título de 13 de septiembre de 1647, debido a que siendo de familia de la nobleza, no tenía cómo mantener económicamente su título de conde de Barajas, por lo que debió acudir a que fuera nombrado en un cargo administrativo en América, que le ayudara a solventar su crisis económica<sup>33</sup>. Según explica la autora:

No poseemos más noticias de la estancia de Don Pedro Zapata en Flandes, pero teniendo en cuenta lo que dicen sus cartas posteriores, regresó a España en 1646, o sea dos años después de la muerte de su padre, que falleció el 18 de julio de 1644, en el campo de Lérida en que se hallaba el Rey teniendo cercada la ciudad. Ya antes había perdido a su madre. La escasez de fuentes narrativas de este periodo de la dominación española en Flandes, hace particularmente interesante las <<relaciones militares>> de Juan Antonio Vincart, pero ni en

32 Óp. Cit. Isacson, Sven Erick. (1974). Fray Matías Abad y su diario de viaje por el río Atrato en 1649. Pág. 474.

33 Herráez, Julia. Don Pedro Zapata de Mendoza. (1946) Gobernador de Cartagena de Indias. Consejo Superior de Investigaciones Científicas – Escuela de estudios hispanoamericanos de Sevilla. Serie I. Anuario No.13 Sevilla. Pág. 392.

ellas ni en otras muchas (Cánovas del Castillo, Lonchay, Vivanco, Rodríguez Villa, etc.) hemos hallado nada excepto lo reseñado referente a esta parte de la vida de don Pedro”. Teniendo en cuenta la época de su estancia en los países flamencos, a juzgar por las cartas citadas en las que repite que sus servicios en Flandes fueron de diez años, y de cuya afirmación no hay por qué dudar, abarcó aquella la época central de la lucha en estos territorios (...). Él formó parte de aquellos tercios españoles que (...) no reclamaban las pagas sino después de haber combatido, y cada uno de los cuales había de picar en héroe, llevado por el aliciente de mejorar de fortuna los de baja condición, y por especial predilección haciendo de las armas una religión del honor y una escuela de patriotismo, los hidalgos y gente noble, que como muchos señores de hábito o caballeros de las orgullosas órdenes militares, formaban parte de aquel ejército. A estos últimos pertenecía don Pedro Zapata, que escogió la profesión militar por verdadera vocación y la dejó con pena cuando la muerte de su padre, al hacer cambiar las condiciones económicas en que se desenvolvía, le obligó a ello<sup>34</sup>.

Sin embargo, al llegar a Cartagena Pedro Zapata debió asumir el cargo de <<Gobernador y Capitán General de Cartagena en ínterin>> nombrado por el Presidente de la Audiencia de Santa Fé debido al fallecimiento del Maestre de Campo Clemente Soriano quien era el gobernador de esa plaza. Por tanto, Pedro Zapata asume las dos gobernaciones, Cartagena y Antioquia, proyectando empresas de infraestructura y de control territorial que engrandecerían a la Corona. Para la gobernación de Antioquia le propuso al Rey en carta de febrero de 1648 que:

La conquista de los indios del Darién, punto éste que pertenecía en realidad a su gobierno de Antioquia, por estar dicho territorio en esa provincia. Ya el rey había ordenado al Almirante Isasi se informase de esas provincias situadas entre Panamá y Cartagena <<que llaman de Dariel, Oromiras, Urabá y Chocó>>, y don Pedro Zapata dice que él se ha informado y que los oromiras y darieles tienen gran cantidad de oro ya beneficiado, lo que podría ser causa de que los enemigos de la monarquía pusiesen el pie en ella como ya lo había hecho varias veces (...) añade que la conquista de estos territorios no puede ser dificultosa por tener los indios gran temor a las armas de fuego, pero que para hacerla bien, sería preciso que se comunicasen el Presidente de Panamá, el Gobernador de Cartagena, el de Antioquia y el de Popayán. Describe luego la región ponderando el mucho oro que hay en ella y lo cercana que está a Panamá, lo que permitiría traer la plata por tierra a Cartagena<sup>35</sup>.

Es evidente que el gobernador Zapata desconocía la tregua establecida por su antecesor, Antonio Portocarrero y Monroy, pues en su carta enuncia el temor

34 *Ibíd.* Herráez, Julia. Págs. 386 y 387.

35 *Ibíd.* Herráez. Págs. 397-398.

que les ocasionaba a los indios las armas de fuego, además teniendo presente que había participado en la guerra española contra las provincias de los Países Bajos por su independencia. Lo que puede pensarse es que aún contemplaba la dominación del territorio chocoano a <<sangre y fuego>>, aunque los hechos fueron distintos al haber encargado a los misioneros franciscanos la empresa de dominación. Por otra parte se pone de relieve el conocimiento de la abundancia de metales preciosos en la zona, por tanto, el peligro de asedio a la zona por los enemigos de la Monarquía. Situación que demandaba la urgente pacificación del territorio de Chocó por parte de los españoles. Tal viraje es fundamental, y puede estar asociado a causalidades de orden diverso, dentro de las que se conjugan algunas a gran escala, como la necesaria lucha contra los ecos de la Leyenda Negra y su fuerte anti hispanismo y anticatolicismo, comúnmente expresado bajo la idea de una naturaleza cruenta de la empresa de dominio española tanto en Europa como en América<sup>36</sup>; a su vez, el peso de las tentativas fallidas por la vía de las armas quizá hacía pensar a los funcionarios locales en una nueva fórmula<sup>37</sup>.

En Cartagena, Pedro Zapata de Mendoza conoció a Fray Juan Ortiz Nieto, Calificador del Consejo Supremo de la Inquisición, Presidente perpetuo y Vicecomisario General de las Provincias del Nuevo Reino de Granada de la Orden de San Francisco, quien otorgó licencia a Fray Matías Abad, lego de la Orden, para que acompañara al gobernador en su posesión en Antioquia y para “penetrar, si la ocasión lo pedía, al Chocó, a la conversión de indios<sup>38</sup>”, esto con la anuencia de Zapata quien observó como positivo la compañía del fraile.

Antes de iniciar su descenso a Antioquia de acuerdo con Mantilla, Fray Matías “como morador de Loreto (...) trabó estrecha amistad con el gobernador don Pedro Zapata, a cuyo favor es atribuible el que después pudiera poner por obra su viejo deseo de ir a << dar a conocer la fe de Nuestro Señor Jesucristo a los bárbaros infieles que habitan las provincias del Chocó>><sup>39</sup>”. Tal vez, se necesitaban mutuamente para lograr sus respectivas empresas.

Fray Matías Abad, español, nacido en Cueto en la Provincia de Santander, quien más tarde se trasladaría a la Nueva Granada, trabajó como minero en las minas de plata de Santa Ana en Mariquita, luego en 1631 entró en la reli-

36 Léase Schulze Schneider, Ingrid (2009). La leyenda negra de España: propaganda en la guerra de Flandes (1566-1584). Ed. Complutense. Madrid. 179 p.

37 Tampoco hay que descartar que la necesaria fortificación de algunos puntos como Cartagena impidieron pensar en un paralelo despliegue de fuerzas hacia el interior del Atrato.

38 Archivo de Indias. Licencia para Fray Matías Abad. Santa Fé. 199. En: Herráez, Julia. Pág. 398.

39 Óp. cit. Mantilla, Luis Carlos (2000). Los franciscanos en Colombia: (1700-1830) Tomo 2. Pág. 336.

gión primero como limosnero luego como misionero, se desconoce bajo qué circunstancias en su vida tomó la decisión de convertirse en fraile misionero<sup>40</sup>. Según explicaba el Escribano de Cámara y Mayor de la Gobernación del Nuevo Reino de Granada don Juan Flórez de Ocáriz en su genealogía del Nuevo Reino de Granada impresa en 1674:

El convento de San Francisco de la ciudad de Cartagena tiene en su Capilla Mayor con estimaciones reuerentes los huessos del Padre Fray Matías Abad su religioso lego, y una lança, instrumento de su muerte, o martirio, executado de unos indios del Chocó, aviendo entrado a su reducción espiritual, y teniendo reducida una parcialidad con Iglesia (cerca del río de San Francisco Atrato, en el distrito de la ciudad de Antioquia). Adonde acudían a rezar, y instruirle en la Doctrina Christiana: y otra nación o gremio al otro lo asaltó, con muchas muertes, y entre ellas la del religioso por el año de 1650. Avia sido minero de plata en el asiento de minas de Santa Ana de la comarca de la ciudad de Mariquita; y desengañado de la vanidad del mundo se entró en la religión por octubre del año de 1641. Era natural de Santander, en la villa de Cueto del Arçobispado de Burgos, hijo legitimo de Toribio Abad, y de Catalina de la Higuera. Conociéndose su virtuoso proceder le enbió la obediencia por limosnero, de que se originó emprender la conquista de almas a que se dedicó, fomentándola su provincial Fray Juan Ortíz Nieto, que en su ayuda despachó después al padre Fray Jacinto Hurtado Arias, sacerdote exemplar vida<sup>41</sup>.

Este resultaba ser un conocedor de la explotación de minas de plata lo que beneficiaba al gobernador Zapata en su interés por reconocer y estudiar un territorio minero como Chocó. Los dos salieron juntos de Cartagena el 2 de abril de 1648 en la travesía por tierra hacia el sur. Más tarde quedó constancia con el prelado del convento de Mompox Fray Diego del Castillo en donde informaba que el misionero había llegado a este convento el 9 de abril de ese mismo año en carta a Fray Juan Ortiz Nieto, Superior Provincial de Cartagena, quien le había otorgado el permiso a Fray Matías Abad como el primer misionero de la Orden para evangelizar al Chocó<sup>42</sup>. Fray Matías debía mantener informando a su superior acerca de la misión, de esta manera el 13 de mayo ingresaban a la ciudad de Remedios, en Antioquia, en donde le comenta sobre su interés de estudiar si los indios estarían dispuestos a dejarse evangelizar, a lo que escribe que debe:

40 Op.Cit. Herráez, Julia. Pág. 399.

41 Juan Flórez de Ocáriz. Libro Primero de las Genealogías del Nuevo Reino de Granada. Madrid. Por Joseph Fernández de Buendía, impresor de la Real capilla de su Magestad. Año de 1674. Pág. 211. Edición Facsimilar a cargo del Instituto Caro y Cuervo. Bogotá. 1990.

42 AHB. Curas y Obispos. Tomo 2. Folios 44r-v en *Ibíd.* Citado en: Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 2. Pág. 338.

(...) tomar esta empresa muy despacio y con fundamento y ver en ella si puedo hacer algo del servicio de Dios y juntamente del rey nuestro señor, y si surtiere efecto que nos admitan y quieran convertirse, no desampararlos sino estar con ellos y reducirlos y enseñarlos hasta dar aviso a vuestra paternidad muy reverenda (...) Y si Dios por sus juicios no fuere servicio de que me admitan saldré por aquí al convento de Guaduas (...) Sic<sup>43</sup>.

Sin embargo, el fraile debió esperar unos meses hasta poder descender hacia Anserma, debido a que los indios Tatamaes se encontraban en guerra con el Cabildo de esta ciudad. Este hecho dificultaba el acceso de Fray Matías a las tierras de los citaraes, pues debía cruzar la cordillera. Para el 19 de agosto de 1648, el gobernador Zapata había dado autorización expresa para que el fraile pudiera penetrar por la provincia del Chocó, reconociendo que esta orden religiosa era la primera en adoctrinar a los indios de esta, pues la Compañía de Jesús se había establecido en la Provincia de Nóvita, y no habían intentado dominar el Alto Atrato<sup>44</sup>.

Para el 24 de agosto de 1648, fray Matías salió de Antioquia en compañía de tres indios chocoes y fray Miguel Romero de la orden de San Juan de Dios pues conocía el territorio chocono y las lenguas de varios grupos de indios, por tanto, fray Matías solicitó autorización al gobernador Pedro Zapata para vincularlo a la expedición, pues sería de utilidad para la pacificación. De esta manera, los dos frailes descendieron juntos hasta las tierras de los citarabiraes en donde quedó evidenciado el paso de estos dos representantes de sus congregaciones en la refundación que hicieron de algunos pueblos indígenas:

(...) después de 9 días de muy dificultosos caminos llegaron a la primera población del Chocó, denominada Arquía, la que fray Matías bautizó San Luis de Arquía: fueron muy bien recibidos y alojados (...) quince días permanecieron allí, comenzando a declarar la fe católica (...) de allí salieron a pie, recorriendo un trayecto muy poblado de rancherías, más de cincuenta leguas, hasta llegar a un sitio denominado Buena Vista, al que fray Matías antepuso el nombre de San Pedro de Alcántara de Buena Vista, aunque fueron muy bien recibidos y la chusma de muchachos acudía y a todos les enseñaba a que se persinasen, no se detuvieron más de dos días (...) pasaron a otra población, distante dos días de camino, llamada Abechurro, a la que según la costumbre que iba introduciendo fray Matías, denominó San Juan de Dios de Abechurro, en homenaje al patrono de su compañero<sup>45</sup>.

43 Mantilla, Luis Carlos. (1980) *Actividad misionera de los franciscanos en Colombia durante los siglos XVII y XVIII*. Bogotá: Ed. Kelly. Págs.115-117.

44 Óp. Cit. Mantilla. *Los franciscanos en Colombia: (1700-1830)*. Tomo 2. Pág. 340.

45 *Ibíd.* Mantilla. *Los franciscanos en Colombia: (1700-1830)*. Tomo 2. Pág. 341.

La carta que escribió fray Matías Abad a su provincial el 6 de octubre de 1648 deja ver que el fraile no tenía interés en navegar por el río Atrato, sino recorrerlo por tierra pues era de su conocimiento que en la orilla de este río había *más golpe de gente* (sic)<sup>46</sup>. En esta dejó explícito cómo la tensión estaba latente durante el recorrido del fraile porque los citaraes desconfiaban del accionar de los españoles, por lo que enviaron a unos espías a Abechurro para que informaran si estos estaban armados. Pero una vez que se dieron cuenta de que no era así, los acompañaron en el recorrido en donde se “toparon con una casa a modo de torre en donde se hallaba un capitán con más de 50 indios armados a <<punto de guerra>><sup>47</sup>”, pero gracias al intérprete que explicó lo que estaba sucediendo, los recibieron de buena gana. Fray Matías señaló que siendo 30 de septiembre:

Me llamaron y abrazaron todos y me dieron de comer, habiéndoles dado a entender que venía despachado por el gobernador en nombre del rey nuestro señor para que recibiesen en su tierra la Ley de Dios y que fuesen cristianos y que no se les haría guerra sino muy buen tratamiento y que en este río pusiesen iglesia y que los muchachos acudiesen siempre a ella para aprender a rezar (...) respondieron todos que estaba bueno, que querían iglesia y padres y que querían ser cristianos y aprender la Ley de Dios, y que en la parte que yo dijere que está mejor allí harían luego iglesia (...)<sup>48</sup>.

Ahora bien, la petición de Fray Matías entorno al levantamiento de una Iglesia es un punto de inflexión bastante interesante, lo cual estaría reflejando el grado de decisión de esta comunidad religiosa por fijarse en el espacio, a través de una arquitectura definida en la que la iconografía cristiana, la disposición de lo sagrado y lo profano y el poder simbólico de una autoridad religiosa pudieron irse cristalizando poco a poco hasta el punto en que pudo emerger una fiesta en homenaje al Santo Patrono de la Orden Franciscana.

Como lo señala Gruzinski para el caso del México español, los españoles se arrojaron el poder de desplazar o eliminar a los líderes locales, a sus sacerdotes y a sus dioses, ostentando el monopolio “por tanto de la definición de la realidad, pero, sobre todo, empleando un lenguaje diferente, tan exótico y tan involuntariamente hermético que podemos dudar de que la mayoría de los indios haya podido captar su alcance exacto<sup>49</sup>”. Según lo explica Gruzinski el

46 Op. Cit. Isacson. Fray Matías Abad y su diario de viaje por el Río Atrato en 1649. Pag.463. La cursiva es mía.

47 Op.Cit. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 2. Págs. 342.

48 Op.Cit. Mantilla. Actividad misionera. Págs.119-123.

49 Gruzinski, Serge. (1991) La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español siglos XVI – XVII. FCE. México. Pág. 154.

proceso de transculturación base de una idoloclastia supuso dos siglos en el marco del México español, hecho que explica la contemporaneidad de acervos iconográficos siendo uno de los más representativos la Virgen de Guadalupe<sup>50</sup>. En el caso del Alto Chocó se desconoce buena parte del proceso fundacional de contacto con el otro indígena tal cual supuso la experiencia de construcción del Nuevo Mundo, y buena parte del punto de partida del investigador es la serie de incursiones militares de las que se habló previamente, cuyos episodios son reconstruidos a partir de las cartas, informes de los militares y sus escribanos acuestas, por lo que no se cuenta con crónicas escritas por indios historiadores, tal cual supone el afortunado caso de los Virreinos de Nueva España y Perú<sup>51</sup>. En el caso del Alto Chocó, ya hay rastros que indican un proceso de aculturación pese que no conozcamos sus pormenores, de manera tan detallada como los casos ya citados.

No obstante, es indudable que la campaña de fray Matías redundó en el inicio del proceso de cristianización en el territorio de los citaraes, el cual hasta entonces no había podido ser controlado por los militares. El gran logro del fraile es haber transformado el territorio con la fundación de pueblos y erección de iglesias en la zona; la incorporación del calendario cristiano que permitió la celebración de misas y de fiestas, como la que conmemoró en honor al santo de la Orden, he aquí un sustrato de prácticas base que pudieron haber sido la piedra fundacional de un proceso de transculturación *in situ*.

Por octubre de 1648, para fray Matías la pacificación estaba resultando “fácil”, pues le escribe al provincial la necesidad de enviar dos sacerdotes que ayudaran con la catequización de los indios, dos religiosos legos que les ayudaran en su ministerio, y por último, que se fundara un convento en Antioquia como lugar estratégico para los religiosos que en caso de dificultades tener un lugar en donde resguardarse, pero además porque podría mantenerse con las limosnas que ofrecen los indios<sup>52</sup>.

En carta del 5 de octubre dirigida al gobernador Zapata, fray Matías escribió cómo se dio paso a la erección de la iglesia que fundaría el pueblo de San Francisco de Atrato y debido a que coincidió con el día de la conmemoración

50 Véase Ibid. Gruzinski 1991. Págs. 186 a 202. También Gruzinski, Serge. (1994) la guerra de las imágenes: de Cristóbal Colon a Blade Runner. (1492 a 2019). México. FCE.

51 Lo anterior no significa que estas crónicas escritas por los indios sean una puerta directa con un pasado prehispánico prístino cuasi al natural, tal cual presuponen los análisis basados en una concepción esencialista de lo indio, cuyo mejor correlato es la idea de un pasado ancestral que se perpetúa en el tiempo hasta nuestros días, llegando al cómodo sillón del investigador.

52 Op.Cit. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 2. Pág. 342.

de la muerte de San Francisco procedió a realizar la celebración al santo desde temprano en la mañana hasta el atardecer, este hecho es coyuntural porque evidencia como la connotación del espacio, con el fin de hispanizarlo se sirve de una arquitectura en específico: la iglesia en mención. Desde entonces, la toponimia se conjugaría el repertorio católico, legado de una concepción religiosa del tiempo, con la indígena:

(...) a dos de octubre en nombre de Dios y de nuestro padre San Francisco puse yo el primer estrate de la iglesia, y bispera de nuestro padre San Francisco estuvo acabada, y su día por la mañana por este río hicimos una procesión con quince canoas llenas de jente y fue delante el indio más principal llamado Candia tocando una campanilla. Yo fui en medio de un santo cristo y una ymajen de nuestro padre San Francisco cantando las letanías. Llegados a la yglesia y puesto en el altar se incaron todos de rodillas y cantando yo el Te Deum laudamos<sup>53</sup>. Estubieron todos con mucha atención. Luego tubimos una buena comida de mucho pescado y tubimos un gallo y luego se fueron a sus casas todos (sic)<sup>54</sup>.

El cuadro de la celebración descrito por fray Matías demuestra el reconocimiento que los indios citares le hacían, pues según él, fue quien puso la primera piedra de la iglesia católica en el pueblo de San Francisco de Atrato, lo que evidenciaba que tenía la autoridad dentro de esta comunidad. Así como también el hecho de que durante la celebración el fraile haya escogido a uno de los indios principales, tal vez un cacique, para que hiciera las veces de monaguillo quien dentro de la doctrina católica es quien debía ir tocando la campanilla para anunciar lo que el público debía hacer. Es así que esta labor la asume nada más que el cacique, lo que desde la representación simbólica se puede interpretar como la sujeción de los líderes y por tanto los demás citaraes al dominio español, al tiempo que garantizaría cierta continuidad de ese orden indígena bajo la nueva egida.

También es importante recalcar que este episodio de la conmemoración de la muerte del santo, posteriormente, ocasionaría que este perdurara como el patrono del lugar, pero además que se diera continuidad en la realización de la celebración religiosa en el territorio del Alto Chocó, más explícitamente en

53 El Te Deum laudamos, es un himno en prosa rítmica escrito al parecer en el siglo IV de nuestra era, que fue cantado durante el bautizo de San Agustín cuando se convierte oficialmente al catolicismo en el siglo VIII. Resulta interesante que fray Matías lo haya entonado ese día, pues también él estaba convirtiendo a los indios infieles a la doctrina católica, como da cuenta el mismo himno, “A ti, Oh Dios, te alabamos, a ti, Señor, te reconocemos, A ti, eterno Padre, te venera toda la creación (...)”, consultado en enciclopedia católica online. Recuperado de: [http://ec.aciprensa.com/wiki/El\\_Te\\_Deum](http://ec.aciprensa.com/wiki/El_Te_Deum).

54 Op.Cit. Isacsonn. Fray Matías Abad y su diario de viaje por el Río Atrato en 1649.

la ciudad que más tarde se reconocería como San Francisco de Quibdó. Y en este aparte, es preciso detenerse debido que de acuerdo con las fuentes consultadas y los análisis que hace de estas Isacson planteó que la fundación de San Francisco de Atrato no se hizo en donde está Quibdó, quien al desmenuzar el diario y las cartas escritas por fray Matías, en los días de duración de cada viaje y las distancias recorridas demostró que:

Si analizamos el recorrido de Abad y la descripción simultánea de los afluentes del Atrato según el diario, veremos que << el puerto de San Francisco >> se encontraba muy arriba de la actual capital departamental del Chocó, posiblemente, cerca de la confluencia de los ríos Atrato y Andágueda, de manera que no se puede considerar el sitio fundado por el lego franciscano como la primera fundación de Quibdó. Después de un día de viaje el río Atrato abajo del <<puerto de San Francisco >>, los viajeros se encuentran con un <<río grande que viene de la banda del mar del sur, es tan grande como Atrato >> (...) El único afluente occidental del Atrato, que en su desembocadura parece tan grande como este, es el río Quito, que sale al frente de Quibdó (...) por consiguiente no podemos identificar el <<puerto de San Francisco >> con Quibdó. Por añadidura, Quibdó está relacionado con el río Quito, también llamado Quibdó (o Quidó) durante el siglo XVII, mientras la fundación de Abad nunca aparece con este nombre<sup>55</sup>.

Pero además Isacson, reforzará su tesis de que San Francisco de Atrato no fue fundada en el mismo lugar que Quibdó, a partir de un informe que escribió en 1674 el bachiller Antonio de Guzmán y Céspedes dando cuenta de que el recorrido que había hecho para reconocer el territorio de la provincia de Chocó, no había encontrado vestigios de haber pasado por allí los españoles, solo encontró un pueblo ubicado entre la confluencia de los ríos Atrato y Andágueda<sup>56</sup>. Según Guzmán:

El pueblo de señor de San Francisco tiene setenta y cuatro yndios tributarios. Está fundado en el río de Atrato y el de Andagrado (...) y de donde entró a dicha provincia el venerable padre fray Matías Abad de la orden de señor don Francisco (...) y en este sitio erigió yglesia adonde congregava a rezar la doctrina christiana a los yndios que podía (sic)<sup>57</sup>.

Atendiendo a la correría de fray Matías, Isacson consideró que posiblemente el lugar de la actual capital estaba en el pueblo que el fraile renombró como Sant Pedro de Alcántara de Buena Vista que más tarde se nombraría como Quibdó. Hay que tener presente que este es el mismo lugar en donde fueron

55 Ibid. Isacson. Fray Matías Abad y su diario de viaje por el Río Atrato en 1649. Págs. 467 y 468.

56 Óp. Cit. Isacson. Biografía atrateña. Págs. 96-97.

57 Archivo General de Indias. Sevilla. Quito. Legajo. 67 folio 105 r y v. En: Isacson pág. 469.

atacados Martín Bueno y sus acompañantes en la confluencia entre el Atrato y el Quito por un pueblo de los citarabirae. Pero distintos elementos como, los recorridos que hizo el mismo fray Matías, el informe de Céspedes sobre la zona y el análisis de Isacson sobre el sufijo “do” de la lengua de los citarabirae en la terminación de la palabra Quidó, que significaba río, y que fue reemplazado por el “to”, para quedar denominado como Quito, hacen que se reconozca que en el margen oriental del río Atrato en donde se unen el río Quito, quedaba el pueblo de Buena Vista, que más tarde sería nombrado como Quibdó, que mantuvo el sufijo<sup>58</sup>.

Hasta enero de 1649 estuvieron los dos frailes en los pueblos de los citaraes, para confirmar que los indios estaban siendo “industriados y catequizados” al servicio de Dios y la Corona, se propusieron iniciar la travesía de recorrer el Atrato hasta su desembocadura en el Golfo de Darién o Acla, para llegar a Cartagena:

(...) 12 de Henero deste año de 649 y en este tiempo rreduciendolos a que diesen la obediencia a Vuestra Magestad, y que para baxasen, a esta ciudad de Cartaxena (...) se embarcaron en dos canoas grandes y tres pequeñas, y con veinte y dos yndios de los más principales, empeçaron a navegar a navegar Rio abajo el dicho dia 12 de Henero, tomando este camino para poder dar razón de la nauegación del qual descubrió diferentes ríos, que entran de vna y otra banda, en el principal que llaman Atrato, y en todos según la relación que yban dando los yndios ay poblaciones de diferentes naciones que se presume son los del darien y sus confines, y hauiendo navegado por el dicho rio hasta salir a la mar viniendo costeano la tierra lleugo a la costa de vraba, a los 30 días del dicho mes (sic)<sup>59</sup>.

Fray Matías Abad emprendió esta empresa de recorrer el Atrato hacia el norte con el fin de presentar a los indios del Alto Chocó a las autoridades civil y eclesiástica de Cartagena para demostrar ante estas que los indios estaban siendo reducidos y que reconocían a estas autoridades como las suyas también. Una vez llegados a la costa de Urabá el 30 de enero:

58 Rogerio Velásquez ofrece otra versión anterior a la de Isacson, acerca de la palabra Quito, que deriva de la palabra usada por los noanamaes quibi, quibian que significaba jefe, y la terminación do, que puede significar agua, río y tierra. Al respecto Velásquez señalará que fueron los noanamaes quienes identificaron al Río Quito, Quitto, o Quibdó con este nombre por ser el que confluye con el Atrato, y en donde se inicia el territorio de los citares, es decir Quibdó o Quito viene a significar en lengua noanamae Tierra del Jefe. En una cita anterior, se explicó que los noanamaes eran enemigos declarados de los citares, pues ellos venían desde el sur apropiándose de nuevos territorios en donde estaban asentados los citaraes, por tanto, también identificaron los lugares a donde ellos no podían llegar, en este caso a Quibdó.

59 Archivo General de Indias. Carta de don Pedro Zapata al rey, sobre la pacificación del Chocó. Audiencia de Santa Fe. Legajo 199. Folio 2. En: Herráez, Julia. Pág. 490.

Saltó a tierra y sabiendo que estaban allí dos religiosos capuchinos catequizando aquellos indios, caminó para el pueblo donde asistían, y antes de llegar a él, le salieron al encuentro cantidad de indios urabae, los cuales le embisieron con lanzas y aunque los procuró aquietar y que los indios que traía no se alborotasen ni defendiesen por asegurarlos de que no iban a hacerles daño, sin embargo no pudo detenerlos y así cargaron sobre ellos tantos indios que mataron al dicho fray Matías Abad y a Fray Miguel Romero (...) y a otros indios de los del Chocó<sup>60</sup>.

De este testimonio dio cuenta el Gobernador Zapata, quien se encontraba de nuevo en Cartagena pues había regresado para atender asuntos militares en esta ciudad, en carta dirigida al rey el 12 de junio de 1649. En esta también le hacía mención de que los indios les mostraron a los frailes capuchinos lo que había ocurrido, estos mandaron a recoger el cadáver de Fray Matías Abad, enviándolo al convento de Cartagena para que le dieran sepultura. Pero lo más significativo es la aclaración que hace Zapata respecto al comportamiento de los indios chocoes que eran los citarabirae, en cuanto que ellos después del suceso regresaron a su tierra preocupados porque los inculparan por lo sucedido:

Habiendo tomado sus canoas [los chocoes] volvieron río arriba y llegaron a su pueblo donde fueron muy mal recibidos de los demás, por decir que ellos habían muerto a los religiosos, y estaban en grande recelo de que el Gobernador y los españoles habían de entender que ellos los habían muerto, con lo cual se asegura que recibirán bien a los demás religiosos que entraron, que ya lo habrán hecho por estar prevenido para ello en la ciudad de Antioquia (sic)<sup>61</sup>.

Como se señaló arriba, el gobernador Zapata estaba interesado en el dominio de los pueblos de los indios de la Provincia del Chocó para extraer las riquezas naturales, pues la correspondencia que cruzó con fray Matías lo mantuvo informado sobre la geografía de la provincia y de los frutos de la región. Por esto, en esa carta dirigida al rey, argumentaba que los indios citarabirae demostraron no estar vinculados con la muerte de los frailes y que por el contrario deseaban mantener buenas relaciones con los españoles. La pacificación debía continuar pues al parecer del Gobernador esta tierra estaba llena de riquezas y de gentes ociosas que debían ser sometidas a la reducción española, pero buscando que este territorio fuera poblado paulatinamente por gentes venidas de la Metrópoli. Al respecto Zapata señaló en su informe al Rey a partir de las imágenes que pudo transmitir el fraile en las cartas que le escribió durante la correría que:

60 Óp. Cit. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 2. Pág. 349.

61 *Ibíd.* Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 2. Pág. 349.

El natural destos yndios es como el de los de las de las yndias fáciles, y muy inclinados a la ociosidad a que les ayuda la abundancia grande de mantenimiento que tiene aquella tierra, no tienen superiores entre sí, que vnos capitanes, y esos muy poco respetados; obedecen mucho a sus madres; y su dormir es como de animales ynmundos, unos sobre otros, la calidad de la tierra es buena y de muy buen temple; y según las demostraciones della, es de las más rricas de las yndias, abunda mucho de minas de oro, y tiene grande aparejo de ríos y quebradas para su labor, de lo qual hasta ahora no puedo dar más noticia (sic)<sup>62</sup>.

Como también evidenciaba la necesidad de que se nombrara a los religiosos franciscanos como los únicos autorizados para la pacificación evangelizadora de los indios, porque esta vía parecía estar dando mejores resultados en contraste con las campañas realizadas por los capitanes.

## **2.2. EL FRACASO DE LAS POLÍTICAS DE SOMETIMIENTO: MISIONES Y MILITARES EN EL ALTO CHOCÓ**

La muerte de fray Matías Abad, actuó como incentivo para que los demás frailes franciscanos ese mismo año se embarcaran hacia el Alto Atrato. Sin embargo, las misiones no siempre fueron exitosas, en muchas ocasiones los frailes terminaron desertando para explotar las minas de oro y regresar de nuevo enriquecidos a sus ciudades de origen.

Las misiones franciscanas continuaron el resto del siglo XVII. En total fueron tres intentos de evangelizar a los indios chocoes por parte de esta orden. La primera fue la de fray Jacinto Hurtado que partió desde Santa Fe el mismo año de 1649, iba acompañado por tres frailes más. La misión llegó a Antioquia de donde deberían partir hacia la tierra de los citaraes. Sin embargo, debido a las hostilidades de los indios chocoes decidieron quedarse en la ciudad para fundar el convento que había recomendado fray Matías Abad al provincial de Cartagena el año anterior.

Fray Jacinto Hurtado salió hacia Chocó en donde logró vivir entre los indios alrededor de 7 años, a lo que luego salió de estas tierras hacia Madrid buscando entrevistarse con el Rey con la intención de solicitarle que permitiera en

62 Op.Cit. Archivo General de Indias. Carta de don Pedro Zapata al rey, sobre la pacificación del Chocó. Audiencia de Santa Fe. Legajo 199. Folio 2v. En: Herráez, Julia. Pág. 491.

exclusividad el ingreso de los frailes franciscanos durante dos años para que ellos lograran la pacificación de la provincia por medio de la conversión de los indios infieles y que la Corona pudiera servirse de todas las minas de oro que allí se encontraban. De esta manera se evitaban las incursiones violentas de los civiles que ávidos del oro de esta región cometían todo tipo de desmanes contra los indios, que finalmente se volvían hostiles y desconfiados de los españoles, pero el fraile falleció antes de lograr el objetivo de su viaje<sup>63</sup>.

La segunda misión, fue gestionada desde España por el fraile Miguel de Castro con once frailes más, quien le solicitó a la reina Mariana de Austria, reina regente de España, la autorización y la financiación de la misión para reducir a los indios de la provincia de Chocó, aprobándola por Real Cédula el 30 de octubre de 1671. La expedición partió desde Antioquia poco después de 3 años de sancionada la normativa. Sin embargo, tuvo una serie de inconvenientes en su contra lo que dificultó el éxito de la misma. Cuando la expedición salió hacia el sur, algunos indios chocoes que estaban como ayudantes huyeron, perdiendo la carga que llevaban. Más adelante, la misión no contó con los recursos que dispuso la reina, debido a que la Provincia de Antioquia estaba sin el dinero para financiar tan costosa empresa.

De otra parte, fray Miguel dividió la expedición en tres grupos que se fueron repartiendo a los diferentes pueblos de los citaraes con el fin de continuar la pacificación, pero los frailes desertaban porque según ellos no contaban con las comodidades mínimas para quedarse allí, además de quejarse de que los indios no se encontraban en disposición de recibir la doctrina católica a lo que finalmente, huían.

El tiempo que transcurrió entre la primera y la segunda misión de los frailes franciscanos, en el año de 1666 la reina Mariana de Austria, le otorgó al presidente de la Real Audiencia de Santa Fe el cargo de “Superintendente de la Conquista, Reducción y Pacificación” del Chocó así como la jurisdicción sobre los gobernadores de Popayán, Antioquia y Cartagena al respecto de esta empresa. Esta jurisdicción respondía como estrategia de control a las rivalidades que tenían las gobernaciones de Popayán y Antioquia sobre la injerencia en la región de los chocoes en su intención de anexarla como parte de su territorio. De esta manera, “el gobierno de Popayán encargó a Lope García de los asuntos del Chocó. Por su parte, el gobernador de Antioquia nombró al bachiller An-

63 Ibid. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 2. Págs. 352 a 354.

tonio de Guzmán y Céspedes <<Descubridor, Pacificador y fundador>><sup>64</sup>, de las reducciones que lograran cada uno de estos pacificadores se anexionarían a las respectivas gobernaciones los territorios y los pueblos.

Por tanto, para 1669 el Bachiller Guzmán, hijo de una familia española de colonizadores y encomenderos en Antioquia, por medio de una capitulación se lanzó a su primera expedición hacia el Chocó. En años anteriores, el rey y algunos gobernadores habían buscado la pacificación de los indios chocoes a través de las misiones religiosas o haciendo tratos de paz con los caciques como estrategias para lograr el sometimiento de los indígenas. Sin embargo, entre las normativas que sancionaba la corona, la forma en que procedieron las autoridades coloniales y la realidad con que se enfrentaban en la provincia demostraron constantemente la difícil situación de garantizar el dominio y la explotación minera de los españoles en estas tierras.

El Bachiller Antonio de Guzmán, quien se había ordenado como presbítero del Colegio de San Bartolomé en Bogotá, buscó entablar la amistad con los indios, ayudándoles a suplir sus necesidades, así como buscar que cada que hiciera la fundación de un pueblo de indios este fuera protegido por los mismos indios y que estuviera siempre comunicado con los demás pueblos dominados. Esta estrategia que remite al ejercicio mismo de dar y recibir, como dispositivo de control y dominación se comprende desde las acciones asumidas por el religioso pues cada que llegaba un indio principal a su casa lo agasajaba con comida, con herramientas y con animales. A lo que generaba en los indios una necesidad de reciprocidad, en cuanto que terminaban asumiendo al rey español como rey suyo, a la doctrina católica como la única verdadera y la necesidad de pagar tributo a su rey<sup>65</sup>.

Se puede concluir que con las misiones que lideró Guzmán y Céspedes a finales del siglo XVII, le granjearon la amistad con los indios chocoes lo que le permitió el tránsito, la protección de su persona y el dominio de la zona a lo largo del río Atrato hasta el valle de Urrao en donde quedaba su residencia. Así mismo, reconoció territorios de los citaraes que habían sido recorridos unos años atrás por fray Matías Abad, entre esos San Francisco de Atrato y San Pedro Alcántara de Buena Vista, pueblos que continuaron dominando

64 Montoya Guzmán, Juan David. (2011) ¿Conquistar indios o evangelizar almas? Políticas de sometimiento en las provincias de las tierras bajas del Pacífico (1560-1680). En: Revista Historia Crítica (Sep-dic). Págs. 10-30. Recuperado en: <http://dx.doi.org/10.7440/historicrit45.2011.02>.

65 Mauss, Marcel. (2009) Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas. Katz. Buenos Aires. Pág. 22.

los frailes franciscanos en las otras misiones que adelantaron a la muerte del fraile.

Para 1679, el rey Carlos II expidió una Real Cédula en la que reiteraba la preeminencia de los religiosos de la Orden de San Francisco para la reducción y pacificación de los indios de Chocó. En vista del trabajo que se había adelantado desde 1674 con fray Miguel de Castro, el rey reafirmó la necesidad de que los indios fueran adoctrinados en el catolicismo y que estos no fueran ni encomendados ni tributarios por el lapso de diez años y que la misión de los religiosos fuera asumida por las cajas reales de su gobierno en Nueva Granada y que “por ninguna manera se pida a los indios para que con menos repugnancia se inclinen a su reducción y ley evangélica, persuadidos a que solo el interés dellos es lo que apetece a Su Majestad y conviene a la causa pública (sic)<sup>66</sup>”. Para su cumplimiento llegó a manos del gobernador de Popayán hasta el año de 1693. Este mandato real, resultó significativo por cuanto da cuenta del respaldo que recibió la Orden de San Francisco de Asís para la pacificación de la provincia y explica su permanencia en la región hasta finales del siglo XVIII.

La última misión que adelantaron los franciscanos en el siglo XVII, fue dirigida por el fraile José de Córdoba hacia el año de 1680. Había venido de España junto con fray Miguel de Castro quien era de los pocos frailes que habían resistido todas las circunstancias para lograr la reducción de los indios. Sin embargo, para este fraile no fue tan sencillo su travesía por el Chocó debido a que estuvo en peligro de muerte tanto a manos de los indios como por los mismos españoles porque los unos no querían ser adoctrinados y los otros no querían ser delatados por sus malos tratos y fechorías contra los indios en su búsqueda de las minas para la extracción del oro. La comparación con fray Bartolomé de Las Casas resulta ineludible, sobre todo cuando la defensa de los indios se tradujo en la persecución por parte de los miembros españoles del poder local, en no pocos casos interesados en la explotación aurífera que daría pie a la acumulación de capital en poblados como Popayán. Fray José, además de tener inconvenientes con estos también se ganó la enemistad del gobernador de Antioquia, que como se señaló anteriormente, tenía interés en controlar el territorio de los citaraes como parte de su jurisdicción y esto mismo anhelaba la gobernación de Popayán.

66 Archivo Nacional. Caciques e indios. Tomo 10. Folios 534r a 536r. Real Cédula, fechada en Madrid el 18 de junio de 1679, sobre la pacificación y reducción a nuestra Santa Fe Católica de los indios del Chocó confiada a religiosos de la orden de San Francisco. En: Ortega Ricaurte. Pág.133.

Córdoba terminó estando más cercano de esta última gobernación que le ayudaba en la evangelización de los indios y que lo protegía de las denuncias que desde Antioquia le estaban haciendo como explotador de minas de oro y maltratador de los indios, lo que hizo que se desataran más problemas por el dominio del territorio y que fuera perseguido y procesado por la Audiencia en Santa Fe. Lo anterior le significó regresar a la capital del Nuevo Reino, para ser recluido en el convento de San Agustín pues estaba amenazado de ser excomulgado, sin embargo el fraile tenía su salud muy deteriorada y finalmente falleció en 1696 sin ser sentenciado<sup>67</sup>.

Las políticas de sometimiento a los indígenas fueron variando de acuerdo con los intereses y opiniones de quienes lideraban o autorizaban las empresas<sup>68</sup>. Esto se evidencia en la Real Cédula emanada por Felipe IV en donde prohibía que los militares continuaran su empresa de a “sangre y fuego” para dominar a los chocoes en contraste con la que sancionaría años después su esposa la regente Mariana de Austria quien delegaría en el Presidente de la Audiencia de Santa Fe la dominación y pacificación de esta provincia. Resultaba contradictorio que mientras uno estaba convencido que los indígenas estarían más fácilmente dominados a través de la evangelización bajo las órdenes de la Monarquía, la otra consideraba que era un asunto de la Audiencia que tenía en su jurisdicción a estas provincias. Para 1679 el rey Carlos II, en oposición a la decisión tomada por su madre, resolvió que la Orden Franciscana continuara asumiendo la reducción de los indios de la provincia de Chocó, como estrategia de ganarse la voluntad de los indios para que identificaran a su nuevo líder sensible a sus intereses, por esta misma razón prohibió el cobro de impuestos.

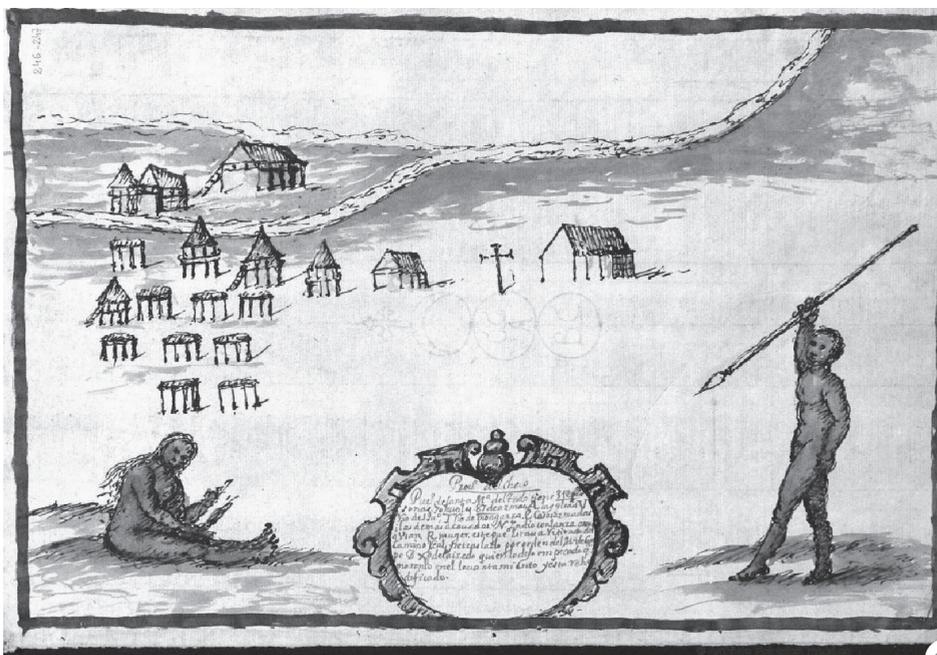
Sin embargo, la ambición y la lucha por el dominio de la región hicieron que en el decenio de 1680 los citaraes se rebelaran de nuevo en contra de los españoles, expulsándolos a las ciudades de frontera de su territorio como Antioquia, Anserma y Popayán. La revuelta que organizaron los pueblos Citará y Noanama se dató en el año de 1684, provocada por las disputas entre las dos gobernaciones por la jurisdicción de la Provincia, situación que devino en perjuicio para los indios, porque como lo denunció fray José Córdoba los mineros y encomenderos cometían todo tipo de excesos en contra de todos los grupos indígenas incluidos los chocoes. En los relatos de los encomenderos o capitanes españoles la rebelión de ese año se pudo definir como una masacre, pues según el informe de Veroiz “había mil y trescientos indios de armas

67 Op.Cit. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 2. Págs. 371-395.

68 Ibíd. Montoya Guzmán. Pág.19.

y más de cien capitanes, de los cuales no han quedado más de trescientos tributarios y un solo capitán reducido pero sin sequito ni familia<sup>69</sup>”. Ante esta guerra, la forma de enfrentarla los españoles fue de nuevo a “sangre y fuego”, y al parecer, fueron tantos los indios asesinados que los españoles lograron someterlos al dejarlos sin autoridad ni familias, de esta manera la Provincia de Chocó continuaba su difícil proceso de reordenación colonial a lo largo del Siglo XVIII tanto así que le fue asignado capitán y gobernador de provincia, nombrando como capital al pueblo de San Francisco de Quibdó. Y un relato visual aporta más elementos para descifrar este levantamiento y sus efectos, tal cual la siguiente representación de 1687, titulada “Provincia del Chocó: Pueblo de Santa María del Tadó”, el cual, a su vez se ubica en un cuaderno titulado “Testimonio de Autos de la pacificación del Choco<sup>70</sup>”.

**Imagen 2. Provincia del Chocó: Pueblo de Santa María del Tadó. 1687.**



**Fuente.** Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMÁ,383.

- 69 Archivo Nacional. Salón Colonia. Caciques e Indios. Tomo 10. Folios 604r a 605 v. Informe del sargento mayor don Antonio de Veróiz y Alfaro sobre la fundación y reedificación del pueblo de Bebará, habitado por cincuenta y dos indios tributarios con sus familias. Sus gestiones al respecto. (noviembre 30 de 1605). En: Ortega y Ricaurte. Pág. 151.
- 70 Archivo General de Indias. (1687) Provincia del Chocó: Pueblo de Santa María del Tado. ES.41091. AGI/27.20//MP-PANAMÁ,383. 1687. Consultado en PARES: [http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control\\_servlet?action=3&txt\\_id\\_desc\\_ud=7016338&fromagenda=N](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?action=3&txt_id_desc_ud=7016338&fromagenda=N)

En la cartela en cuestión, se ubica el asentamiento de Santa María del Tadó entre ríos (muy probablemente el San Juan y el Mongarra)<sup>71</sup>, en el que destaca la presencia de una cruz justo en el medio, así como dos tipologías en la representación de las viviendas diferenciadas, lo cual hace pensar que aquellas más grandes y rectangulares podían ser propias del personal español, y las circulares, en apariencia chozas, de los indios, estando dentro de estas segundas, algunas en construcción. En el plano inferior, al lado de cada margen, dos indios de los dos sexos acompañan la representación finalmente descrita en la breve leyenda así:

*Imagen 3. Detalle Provincia del Chocó: Pueblo de Santa María del Tadó, 1687.*



**Fuente.** Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMÁ,383.

#### PROVINCIA DEL CHOCO.

Pueblo de Santa María del Tado tiene 312 personas, 70 hutiles, 87 de armas. A la Ygleia V Río de San Juan. T Río de Mongarra. E casas armadas y las demás acabadas. N indio con lanza (sic: ilegible) que usan. R mujer. Este pueblo estaba retirado del Camino Real y se traslado por orden del mariscal de Campo

<sup>71</sup> Esta toponimia ya no existe.

Don Cristobal de Cayzedo quien lo dejó empeñado quemaronlo en el levantamiento y esta rehedificado<sup>72</sup>.

Finalmente, para el año de 1695 se reconoció la existencia de un pueblo llamado “Quitto” en un informe que escribió el sargento mayor Antonio de Veroiz y Alfaro sobre la fundación y reedificación del pueblo de Bebará debido a que los “indios de esta provincia quieren y intentan matar a los cristianos, rebelarse y retirarse (...) y han hecho un fuerte en el pueblo de Quitto a donde el presente teniente tiene la gente y armas de la provincia, de lo cual están los indios muy atemorizados y si yo no los detuviera ya se hubieran huido (Sic)<sup>73</sup>”. La noticia de la existencia de este pueblo, va demostrando cómo se va configurando la existencia del pueblo que pasará a ser reconocido como Quibdó, pues en esta relación estaba acechado por los indios rebeldes que deseaban sacar a todos los españoles incluido a los indios que se habían reducido.

### **2.3. CONFIGURACIÓN DE SAN FRANCISCO DE QUIBDÓ DURANTE EL SIGLO XVIII**

El inicio del siglo XVIII trajo nuevos cambios para la monarquía española, pues la ausencia de heredero al trono desató la Guerra de Sucesión entre las casas de los Austria y de los Borbones. Ante la novedad de que la monarquía pasó bajo la égida de los franceses, representó cambios administrativos en las colonias de ultramar, que desde luego afectaron a la Provincia de Chocó. Al mismo tiempo, como ha señalado Germán Colmenares, el siglo XVIII se caracterizó por la consolidación de Popayán como un centro de acumulación de capital en estricto sentido a raíz de la explotación aurífera en el Chocó, así como la conversión de este último en un pequeño mercado de carne, cera, velas y demás enseres.

Si bien no se han encontrado manuscritos que hayan dejado constancia sobre la fundación de Quibdó<sup>74</sup>, como se señaló anteriormente, la existencia del

72 Archivo General de Indias. (1687) Provincia del Chocó: Pueblo de Santa María del Tado. ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMÁ,383. 1687. Op cit.

73 *Ibíd.* Archivo Nacional. Salón Colonia. Caciques e Indios. Tomo 10. Folios 604r a 605 v. En: Ortega y Ricaurte. Págs. 151 y 152.

74 Se han buscado documentos que arrojen información sobre la fundación de Quibdó en el Portal de Archivos Españoles, en el Archivo General de la Nación de Colombia y en la Biblioteca Nacional de Colombia, resultando hasta el momento infructuosa, pues no se ha hallado esta información.

pueblo de Quibdó o Quitto según los documentos escritos encontrados hasta ahora, remiten desde finales del siglo XVII. En este caso en particular, se ha podido dar con un documento de 1711 en el que se refiere la existencia “del pueblo de Quido dela provincia del Zitara”, de la siguiente manera:

Haviendo consultado a Vuestra Alteza con testimonio del pedimento hecho ante mi por el protector de los naturales de esta provincia en nombre de don José de Montoia Cacique del pueblo de Bebara y otros que le acompañaron y de lo que aello proveí, hacer que se contaron diez i nueve del corriente como alas siete de la noche según el tiempo llegaron otros dos indios principales naturales del pueblo de Quido dela provincia del Zitara llamados, el uno Nicolás Guacarama, i el otro Francisco (sic: ilegible) traiendome dos cartas misivas de dos indios principales de aquel pueblo y nstandome al despacho del chasqui que Vuestra Alteza mando remitirme con despacho suio no a permitido otro tiempo que remitirle testimonio de las dos cartas i del auto que en su vista proveí para que en su vista Vuestra Alteza se sirva de dar la providencia que fuere servido, teniendo presente las consecuencias que resultan de este negocio favorables y perniciosos, en todo Vuestra Alteza mandara lo que fuere de su real agrado, Antioquia Henero 20 de 1711 años.

(rúbrica) Don Joseph Lopez de Carvajal<sup>75</sup>

---

75 Archivo General de la nación. Sección Colonia. Fondo Caciques e Indios. Tomo 11. Indios de Bebará y Quibdó: se quejan de maltratos. 20 de enero de 1711. Documento digital disponible en: <http://consulta.archivogeneral.gov.co/ConsultaWeb/imagenes.jsp?id=2894729&idNodoImagen=29719&total=16&ini=1&fin=16>



Otros investigadores, como Ortega Ricaurte llegan hasta fechas extremas de 1715, identificando manuscritos del funcionario real Luis Espinosa de los Monteros en los que se da cuenta de la existencia del pueblo de Quibdó para este año<sup>76</sup>. Hacia 1718, el fraile José Forero junto con el maestre de campo Cristóbal de Córdoba y Velasco restituyeron a los indios que huían a las cimarronas, sacando de estas a quinientos indios hacia Quibdó quienes “después de haber bautizado a la mayor parte, pasó a la referida fundación por haberlo pedido los indios y salido bajo esa condición<sup>77</sup>”. Esta información se recoge del informe que hizo el maestre de campo en 1738 que fue escrito en San Francisco de Quibdó, sin embargo, no dejó claro en el informe si obedecía a la fundación del pueblo de Quibdó o a qué fundación hicieron el fraile y el maestre de campo.

Ahora bien, después del año de 1724 el pueblo de San Francisco de Quibdó fue identificado y relacionado tanto por los civiles como por los eclesiásticos. Es decir, el nombre y el lugar del pueblo eran reconocidos por todos. De esta manera en la correspondencia se señalaba que indistintamente se nombraba al pueblo de dos maneras como San Francisco o como Quibdó. Así mismo se corroboró que la conmemoración por la muerte del santo se estaba realizando desde antes de 1724, como informó el Justicia mayor, corregidor de naturales y alcalde de minas de la provincia del Citará ante el Comisario mayor de la misión y doctrinero del pueblo de San Francisco de Quibdó fray Jerónimo Rodríguez que: “por ser costumbre muy antigua el que desde el mes pasado hasta la víspera de mi Padre San Francisco son muy pocos los que residen en el pueblo<sup>78</sup>”. A propósito, las palabras del Justicia Mayor tienen sentido en cuanto que era un puerto de tránsito de los metales que fungía como centro de encuentro ocasional y no como lo hacían las permanentes plazas centrales presentes en aquellas ciudades ordenadas, en las que se llevaba a cabo desde el mercado semanal, las juras reales, las ejecuciones o cualquier otro encuentro público. Además de ello, la mención del Justicia Mayor es importante porque refleja cómo la concepción del tiempo se interrelacionaba una concepción indígena ligada al tiempo de la cosecha, meses de agosto a octubre, y otra ligada a un hito propio de la comunidad franciscana, como la muerte de San Francisco de Asís.

76 Óp. Cit. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Pág. 690.

77 *Ibíd.* Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Pág. 691.

78 *Ibíd.* Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Pág. 719.

De lo anterior se desprende que el pueblo de Quibdó continuó con la celebración al santo, pues en el pueblo se reunían las gentes de los alrededores hacia finales de septiembre y comienzo de octubre. También señaló acerca de Quibdó que “este pueblo es el principal y cabeza de esta provincia como me consta, y que en los meses que expresa es el tiempo de las cosechas de los indios y que acabadas estas tienen costumbre de venir para el día de Nuestro Padre San Francisco<sup>79</sup>”.

En 1726 la Provincia de Chocó fue segregada de Popayán, para ser erigida como Gobernación subordinada a la Audiencia de Santa Fe por Real Cédula como meta para mejorar la administración y el control de los recursos de esta región, además de garantizar que se evitara el contrabando por los ríos Atrato y San Juan y mitigar el maltrato a los indios por parte de los tenientes que los gobernaban. En el mandato real, el rey Felipe V comunicaba que:

(...) he resuelto (sobre consulta de mi dicho Consejo de Indias) se separen, desunen y segreguen en el todo de ese gobierno las dichas provincias del Chocó, poniendo en ellas un gobernador de inteligencia y satisfacción que las rija y gobierne con total inhibición e independencia vuestra [del gobernador de Popayán] y de todos los que os sucedieren en ese gobierno y subordinado y sujeto inmediatamente a la Audiencia de dicho Nuevo Reino, en las materias y negocios de justicia, guerra y hacienda, arreglándose en todo a lo dispuesto por las leyes de esos reinos y demás ordenes que se le han dado para su mejor establecimiento, a cuyo fin he nombrado a don Francisco de Ibero por tal Gobernador de las Provincias de Chocó (sic)<sup>80</sup>.

El afán de los Borbones era que las colonias estuvieran mejor custodiadas y mejor administradas, lo que se reflejó en la decisión que tomó el rey para Chocó. Si bien la gobernación civil quedó independiente de Popayán, en la administración religiosa no sucedió lo mismo, sino que se mantuvo bajo el obispado de esta ciudad. Posteriormente, esta decisión dificultó la continuidad de las misiones de los religiosos de la orden franciscana en la región, aunque continuaron durante la primera mitad del siglo XVIII sin mayores altibajos, por cuanto mantuvieron el control de los pueblos de indios que habían reducido en el siglo anterior e hicieron nuevas fundaciones en los caseríos de los indios como Beté y Murri.

79 *Ibíd.* Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Pág. 720.

80 Archivo Nacional. Salón de la Colonia. Poblaciones del Cauca. Tomo 2. Folios 294v a 297r. Se segrega de la Gobernación de Popayán la provincia del Chocó y se erige en gobierno independiente. Es nombrado don Francisco de Ibero como su primer Gobernador. (septiembre 28 de 1726). En: Ortega y Ricaurte. Págs.167-169.

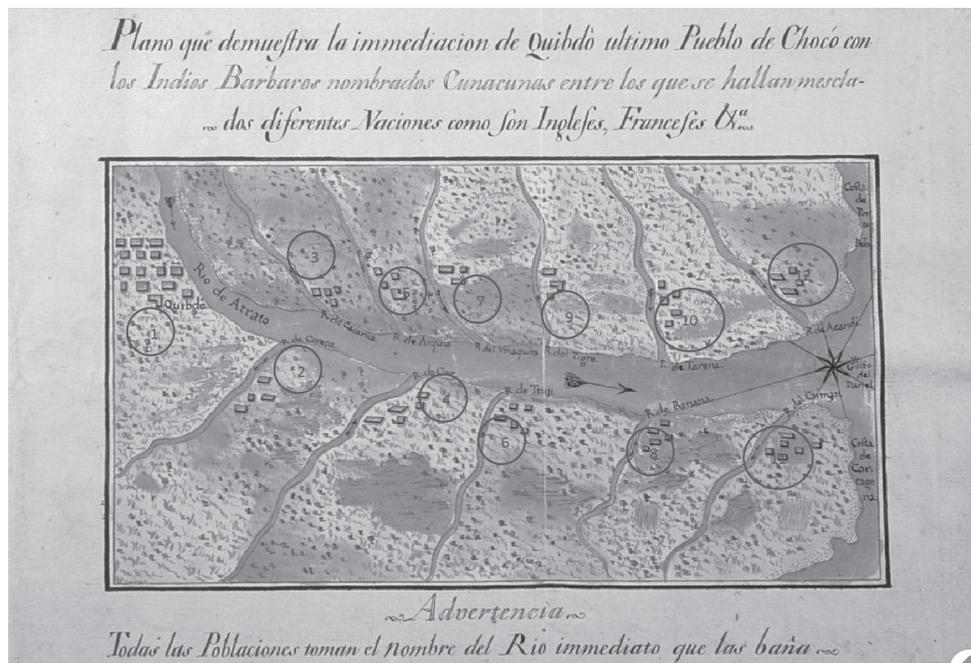
Ahora bien un vistazo a piezas cartográficas del periodo, invita a considerar elementos poco visibilizados en las investigaciones referidas para el caso del poblamiento del Alto Chocó, como el hecho de que se refiera en un “plano” de evidente impronta militar la relación entre en los indios cunacuna y “dos diferentes naciones como son Ingleses y Franceses y etc<sup>81</sup>”. Por demás, aspectos seguramente indisociables de las últimas incursiones al Caribe en general, y al Golfo de Darién, en particular, por parte de las distintas empresas europeas a la mar, desde la perspectiva hispánica visibilizadas como piratas. En el caso del plano mencionado, dos cuestiones deben leerse con detenimiento, en primer lugar, tenemos el autor, forzosamente anónimo para nosotros<sup>82</sup>, representando los asentamientos según el arquetipo de la cuadrícula española, cuando la geografía tan singular impedía esa forma de organización espacial, en virtud de asentamientos paralelos al río. En segundo lugar, lo que sí puede destacarse con mayor seguridad en torno al plano es que da cuenta de cómo los asentamientos se llevaban a cabo sobre afluentes del Atrato, y de como por entonces, los de mayor dimensión espacial y demográfica eran Quibdó y el ubicado en el Río Caimán y de menor dimensión los de los ríos Tigre y del “Vmaquira”, y en tercer lugar, la existencia de toponimias de ríos y asentamientos que difícilmente hoy resultan reconocibles sea porque han cambiado o porque han desaparecido. No obstante, este último condicionamiento sobre las toponimias resultará más evidente para el lector una vez se vaya incluyendo otros mapas o planos.

---

81 Archivo General de Indias. “Plano que demuestra la inmediatez de Quibdó, último pueblo de Chocó, con los Indios Bárbaros nombrados Cunacunas, entre los que se hallan mezclados diferentes Naciones, como son ingleses, franceses, &” 1753. Consultado en: [http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control\\_servlet?accion=3&txt\\_id\\_desc\\_ud=22198&fromagenda=N](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=22198&fromagenda=N).

82 En realidad, tal condicionamiento viene dado por la forma en que catalogaron y digitalizaron el plano, pues hace parte de un informe, que no fue digitalizado junto con el plano. Este expediente se encuentra en el Archivo General de Indias, y en digital se puede acceder a través del Portal de Archivo Españoles PARES.

**Imagen 5. Demarcación de los poblados en “Plano que demuestra la inmediación de Quibdó, último pueblo de Chocó, con los Indios Bárbaros nombrados Cunacunas, entre los que se hallan mezclados diferentes Naciones, como son ingleses, franceses, &” 1753.**



**Fuente.** Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMÁ,151.  
Elaboración propia.

**Tabla 3. Toponimias del “Plano que demuestra la inmediación de Quibdó, último pueblo de Chocó, con los Indios Bárbaros nombrados Cunacunas, entre los que se hallan mezclados diferentes Naciones, como son ingleses, franceses, &” 1753.**

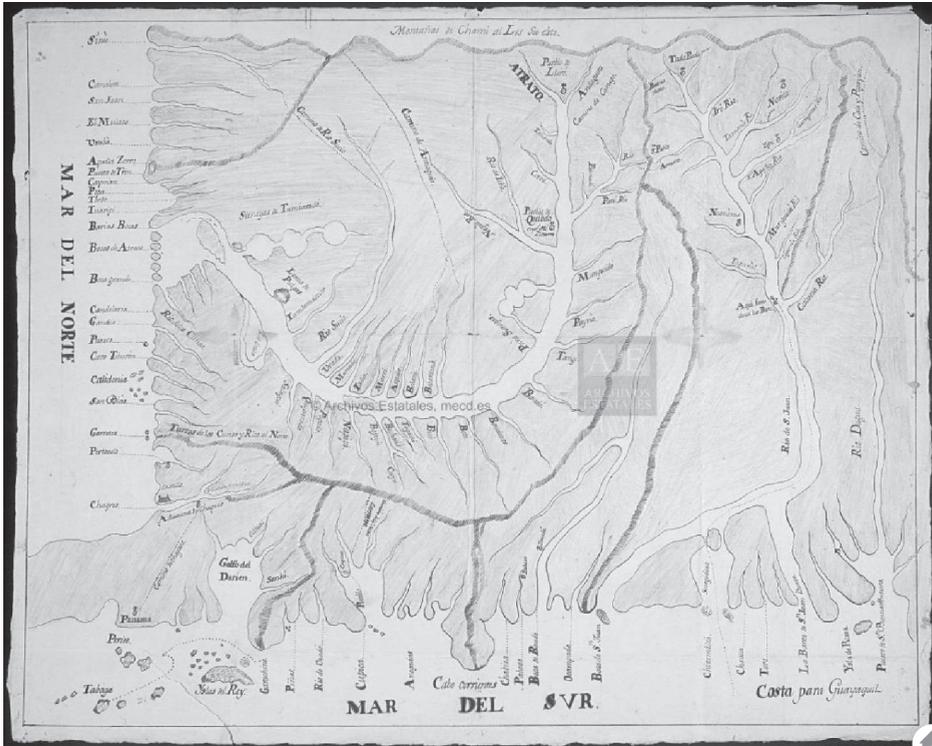
1. Quibdó	2. Carepa	3. Cacarica	4. Cive	5. Arquía	6. Truji
7. Vmaquira	8. Banana	9. Del Tigre	10. Tarena	11. Caimán	12. Acandí

**Fuente.** Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMÁ,151.  
Elaboración propia.

Ahora bien, otra pieza cartográfica viene a complejizar lo ya referido. Así, un mapa de 1779, realizado con evidentes fines militares, aparentemente parte de un informe del Capitán de Infantería Don Antonio de la Torre (informe de 19 de octubre de 1779) o el Sargento Mayor Don Antonio Vásquez (Relación de la Provincia de Zitará) presenta una complementaria diversidad toponímica, un poco más completa que la del mapa de 1753, y con mayor grado de detalle.

Veamos:

**Imagen 6. Mapa de la Costa desde el puerto de San Buenaventura hasta el puerto de Panamá, curso de los Ríos de San Juan y Atrato, y de Parte de la Costa del Mar del Norte desde Chagres hacia Cartagena de Yndias. Aprox. 1779.<sup>83</sup>**



Fuente. Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMÁ,193.

El detalle en torno al río Atrato es bastante llamativo. En el costado oriental se representan las Montañas de Chami, toponimia probablemente asociada a la cultura Embera Chamí<sup>84</sup>. Justo debajo, el pueblo de Lloro acompañado con el símbolo que representa una iglesia, justo entre los nacimientos de los ríos Atrato y Andaguera (sic: actualmente se le llama Río Andaguada), este último ligado al Camino de Cartago. Siguiendo el descenso del Río Atrato, se visibilizan Tanando, Paimadó, Cavi, Pueblo del Quibdó Capital de Zitará, este

83 Archivo general de Indias. Mapa de La Costa desde el puerto de San buenaventura hasta el puerto de Panamá, curso de los ríos de San Juan y Atrato, y de Parte de la Costa del Mar del Norte desde Chagres hacia Cartagena de Yndias. Aprox 1779. (ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMA,193). Consultado en: PARES: [http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control\\_servlet?accion=3&txt\\_id\\_desc\\_ud=22246&fromagenda=N](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=22246&fromagenda=N).

84 El pueblo Embera aún se asienta sobre esta geografía.

también con la iconografía que representa una iglesia. Enseguida Munguidó, Payná, Puné Sienagas, Tangi, Baudó, Baudosito, Beté, Bebaramá, Bué, Bebará, Tagachi, Arquía, Bochadó, Murri, Bojayá, Tadia, Napipi, Murindó, Pogodó, Vrada, Quiparadó, Río Sucio, Salagui, Tumbaradozito, Loma de las Pulgas, Sienagas de Tumbaradó, La Onda, Cacarica, Río de los Cunas, tierra de los Cunas y Ríos al Norte. Visto en conjunto, las toponimias de este mapa de 1779, invitan a considerar que para la época el papel de primacía de “Pueblo del Quibdó Capital de Zitará” junto al “Pueblo de Lloró” es marcado, tal cual suponía el reordenamiento administrativo borbónico, aunque quedan dudas de cómo podía funcionar, en un plano cotidiano mayor, el marco de relaciones de dependencia entre los posibles poblamientos aledaños. En todo caso, el señalamiento de las dos iglesias, da cuenta de cómo el orden en lo local parece haber venido más de la mano de la institución católica, más que de aquellas civiles, como los cabildos. Es difícil creer en la ausencia de fuertes militares a lo largo del río Atrato, pese a que no estén representados, pues esto contradice la tentativa de control de cualquier posible incursión inglesa y francesa. En comparación con el anterior mapa, en este, Cacarica, por ejemplo, no se sitúa tan cerca de Quibdó, sino hacia la desembocadura del río Atrato hacia el norte. Arquía, en el mapa de 1753 aparece mucho más cerca de Quibdó, y justo en el margen occidental del río Atrato, para aparecer, en el mapa de 1779, en el margen opuesto. De ahí que todo este margen de circunstancias da cuenta de la difícil aprehensión sobre el territorio, pero también, de la probable coexistencia de toponimias para un solo lugar o poblado, así como también, la posible emergencia de otros, y, por qué no, la desaparición. Circunstancia que se yuxtapone del grado de desarrollo de aquella cartografía que, por la misma época, aprehendía a Cartagena, Popayán y Santa Fé.



**Tabla 4. Toponimias del Mapa de la Costa desde el puerto de San Buenaventura hasta el puerto de Panamá, curso de los ríos de San Juan y Atrato, y de Parte de la Costa del Mar del Norte desde Chagres hacia Cartagena de Yndias. Aprox. 1779.**

1. Montañas de Chami	2. Pueblo de Llorò	3. Río Atrato	4. Río Andaguera	5. Camino de Cartago
6. Tanando	7. Paimadó	8. Cavi	9. Pueblo del Quibdó Capital de Zitará	10. Munguidó
11. Payná	12. Puné Sienagas	13. Tangi	14. Baudó	15. Baudosito
16. Beté	17. Bebaramá	18. Bué	19. Bebará	20. Tagachi
21. Arquia	22. Bochadó	23. Murri	24. Bojayá	25. Tadia
26. Napipi	27. Murindó	28. Pogodó	29. Vrada	30. Quiparadó
31. Río Sucio	32. Salagui	33. Tumbaradozito	34. Loma de las Pulgas	35. Siénagas de Tumbaradó
36. La Onda	37. Cacarica	38. Río de los Cunas	39. Tierra de los Cunas y río al Norte	

**Fuente.** Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/27.20//MP-PANAMÁ, 193.

Elaboración propia.

Las disputas por el poder se evidenciaron entre los civiles y religiosos, cada uno deseaba tener el control de las minas y de los indios. Tal circunstancia durante el siglo XVIII fue una constante, porque los capitanes y encomenderos en su interés de sacar oro de las minas explotaban a los indios incumpliendo las normas sobre el cuidado que debían guardar hacia estos; y de otro lado, impedían que los indios recibieran la doctrina cristiana lo que dificultaba a que estos contribuyeran con las limosnas que deberían entregar a la iglesia en la que estuvieran adscritos. En conjunto, esto causaba fricciones entre los religiosos y los civiles por cuanto los primeros señalaban a los segundos de ser los responsables de que los indios no estuvieran adoctrinados en la religión católica. Los encomenderos reiteraban que la jurisdicción de los religiosos sobre los indios estaba dentro de la iglesia y no de puertas para afuera, lo

que obstruía el buen desempeño de la misión franciscana, según denunciaban ellos mismos ante sus superiores<sup>85</sup>.

En relación con estas disputas por quién controlaba a los indios se pudieron evidenciar en lo que escribió un religioso, aunque no quedó plasmado cuál era su nombre y cargo en el interior del documento, al Obispo de Popayán en un informe en abril de 1755, exponiéndole la difícil situación que vivían los religiosos para cumplir con su actividad misionera pues los indios y los encomenderos poco interés mostraban para que fueran cristianizados y por tanto, multiplicadores de la fe cristiana en sus pueblos:

Acabo de salir de las Provincias de Chocó a donde entré a la visita eclesiástica de mi cargo y he salido sin que pueda apartar de mi memoria ni moderar en mi corazón el preciso sentimiento que me ocasiona el mal estado en que dexo a los indios de aquellas provincias en punto de Religión. A los adultos exceptuando muy pocos, solo los tengo por christianos por el carácter del Baptismo porque sus obras los publican apostatas en la realidad e irrisores de la Religión Christiana. Desprecian la observancia de lo que profesaron en el Baptismo. No les hacen fuerza los preceptos que debemos guardar, y no solo no conservan su instrucción, sino antes la repugnan (sic)<sup>86</sup>.

Para el religioso los indios cometían apostasía, pues habiendo sido bautizados en la religión cristiana, no continuaban practicándola porque difícilmente la asumían en los momentos de las actividades católicas. El autor del informe señaló, además, que mantenían con sus prácticas paganas. Resulta singular en el informe, el hecho de que se describiera cómo actuaban religiosos y Justicias para que los indios obedecieran y respetaran la misa cuando estaban dentro de la Iglesia:

Es digna de compasión la irreverencia, con que asisten a los Templos los días, que trahidos de sus corregidores quando mas van a misa, la que oyen, no solo sin el respeto debido a sacrificio tan excelente, sino también con tanta distracción qué sé yo, si maliciosamente fomentada con sus reciprocas conversaciones al tiempo de alzar, que es necesario, o el rigor de la vara de sus Justicias, o la dura corrección de otros cristianos zelosos que se hallan presentes (sic)<sup>87</sup>.

De acuerdo con Gruzinski, en sus estudios sobre los procesos de evangelización en el virreinato de la Nueva España, era común que los indios no com-

85 Op. Cit. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Pág. 690 y ss.

86 Archivo General de la Nación. Informe religión indios del Chocó. Sección Colonia. 15 de abril de 1755. Folio 332r. MISCELANEA:SC.39,141,D.30.

87 *Ibid.* Informe del Religioso 1755. Folios 332r y 332v.

prendieran a cabalidad aquello que los misioneros trataran de comunicar, pese a que la recopilación y desarrollo de conocimiento entorno a las lenguas indígenas fue favoreciendo este diálogo. En el caso del Alto Chocó no existen mayores registros escritos que den cuenta de las tentativas de codificación y traducción de las lenguas indígenas, hechos que invitan a considerar porqué pudo resultar tan difícil la evangelización y la permanencia de la obra cristianizadora en el Alto Chocó, pues los indios, tal vez, no encontraron elementos de la religión católica que tuvieran semejanzas con los de su religión y en este sentido no se dio la transposición de imágenes que permitiera resignificar a sus dioses con los de la iconografía cristiana, como sí sucedió en Nueva España, hechos que obstaculizaron la aculturación de los indios como cristianos y la transculturación, que en palabras del religioso era visible la división tajante entre las prácticas cristianas y las de los indios quienes mostraron un “odio grande, que se les conoce a nuestra Religión<sup>88</sup>” y solo obedecieron al llamado mediante la violencia que los coaccionaba a mostrarse como creyentes<sup>89</sup>.

De otro lado, la pugna de intereses entre lo eclesiástico y lo económico se mantuvo, pues los indios tributarios de los corregidores no se les permitía el adoctrinamiento constante por parte de los sacerdotes y misioneros en Chocó. De esta manera recuenta el religioso que:

(...) echó los fundamentos el edificio de este pernicioso abuso en el interés de los corregidores que en la continua ocupación de los Indios con el pretexto de sementeras para el abasto, y de facilitar el tráfico de las provincias toma considerables [ilegible], siendo que en ellas ninguno se encuentran más necesitados de alimentos para sostener la vida que los mismos Indios, ni que menos logren el beneficio del comercio porque son los infelizes avejas de esta miel<sup>90</sup>.

Los corregidores abusaban de su posición privilegiada respecto a las órdenes que se les impartían desde la capital del Virreinato, situación que ponía en desventaja a los religiosos en cuanto que les mermaba la zona de dominación a los indios, lo que para éstos resultaba en grave perjuicio de que no se pudieran adoctrinar a los indios de ese momento, pero tampoco a las generaciones venideras. Así mismo, se evidenció que algunos de los frailes franciscanos también se contagiaron por la fiebre del oro, dejando de lado su misión de “coger almas” para la Iglesia Católica. Sin embargo, otros frailes continuaron con su apostolado en la conversión de los indios gracias a que aprendieron las

88 Ibid. Informe del Religioso 1755. Folio 333r.

89 Op cit. Gruzinski. La colonización de lo imaginario. Págs. 149 y ss.

90 Op.Cit. Informe del Religioso 1755. Folio 333v.

lenguas de los chocoes y de los otros grupos indígenas que habitaban la región pacífica. En varios documentos quedaron los testimonios acerca de los frailes que eran queridos por los indios como lo escribió el maestro de campo don Cristóbal de Córdoba en 1738:

Que en los 30 años que ha reside en estas provincias, siempre ha visto y experimentado que todos los religiosos de nuestro padre San Francisco los ha visto proceder con muy buen ejemplo, cumpliendo con su obligación en la enseñanza de la doctrina y administración de sacramentos, arreglándose en todo a su estado y santo instituto por lo que son muy venerados y amados de todos especialmente de los indios, por el amor y caridad con que los tratan y asisten en sus necesidades<sup>91</sup>.

A pesar de los informes sobre los logros y alcances de los religiosos en Chocó, las relaciones entre el obispado de Popayán y la orden franciscana estuvieron en contrapunteo acerca del cumplimiento de las misiones de los frailes y de la capacidad de control de todos los pueblos de la región. Por tanto, en varias ocasiones el Obispo intervino para nombrar sacerdotes seculares que ocuparan las iglesias que habían fundado y administrado los franciscanos. Argumentando que los indios se quejaban de ellos o porque no había fraile que ordenara la misa y los sacramentos a los indios. Esta situación produjo tensiones entre estos dos actores sociales, quienes acudían según su conveniencia a la Real Audiencia en Santa Fe o a la mismísima Monarquía en Madrid. Sin embargo, el triunfo por el control de la región se le adjudicó al obispado de Popayán lo que produjo el paulatino pero progresivo desplazamiento de la orden franciscana fuera de Chocó.

De acuerdo con Mantilla, la orden franciscana abandona la misión hacia 1770 en favor de los sacerdotes seculares que comenzaron a ser nombrados en las iglesias de Quibdó, Tadó, Bebará, entre otras<sup>92</sup>. Buena parte de este fenómeno se explica por la tentativa de centralización administrativa latente en el programa de las reformas borbónicas. Más allá, en un informe del capitán de ingenieros Juan Jiménez de Donozo en el año de 1783 se detectó que los franciscanos aún tenían a cargo las misiones en Chocó según “el padrón general de estas provincias se ve el estado eclesiástico de ellas, como el mundo de almas en cada pueblo. En lo espiritual están sujetas al obispado de Popayán, y a la religión de San Francisco de la Provincia de Santa Fe, están encargadas las misiones<sup>93</sup>”.

91 Ibid. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Pág. 696.

92 Ibid. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Págs. 695 y ss.

93 Archivo Nacional. Salón de la Colonia. Protocolos.6161. Folios 438r y 440v. Relación del Chocó, o de las provincias de Citará y Nóvita que tienen esta dominación, en que se manifiesta su actual estado y en el que parece

Pero dentro de los cambios que asumieron los borbones para la administración de la religión, determinaron que el fuero eclesiástico continuara con el adoctrinamiento de los indios y además, dirigieran las iglesias en toda la Nueva Granada, se debe recordar que en 1767, el monarca español Carlos III expulsó a los jesuitas de todas las colonias.

Como se escribió en páginas anteriores, el pueblo de Quibdó no fue fundado por el fraile Matías Abad. Sin embargo, es importante reconocer que los franciscanos fueron quienes se mantuvieron en la Provincia de Chocó a partir de 1648 hasta finales del siglo XVIII, así como el hecho que fueron ellos quienes hicieron las refundaciones de pueblos de indios a lo largo del río Atrato y sus afluentes. Lograron permanecer en el lugar debido a que algunos frailes aprendieron la lengua para hacer más sencilla la evangelización de los indios, resistiendo los inconvenientes con los frailes, los indios, los capitanes y encomenderos y el obispado de Popayán. Esta convivencia que duró poco más de un siglo, echó raíces en los pueblos misioneros pues como se dejó ver en la relación de 1724, la celebración del día de San Francisco se transmitió al pueblo de Quibdó, y a otros pueblos que también se le adjudicaron al santo como su patrono.

Dentro de la compleja estructura social de la época colonial, y más en los pueblos de la Provincia de Chocó, pues ya se ha dejado claro lo difícil que fue para los españoles el control y dominio de este territorio, las iglesias que debían construir los misioneros en este caso para el pueblo de Quibdó, eran de uso exclusivo para el adoctrinamiento de los indios. Este espacio era un lugar fundamental para que los indios fueran adoctrinados, allí recibían misa dos veces al día, y pues atendiendo a los testimonios de los frailes se esforzaban porque sus templos estuvieran bien construidos y bien apañados, en 1738 un testigo se refería a que las iglesias que estaban a cargo de los frailes eran las que estaban:

(...) mejor ornamentadas que las que están a cargo de los clérigos seculares pues estas únicamente se componen de una choza de paja (...) pero la de los frailes tienen sus tabernáculos y dos altares, fuera del mayor, algunas iglesias, y están bien adornados, y en esta de *Quibdó* está colocado el Santísimo Sacramento, tiene dos lámparas de plata y otras muchas alhajas de plata. Están

---

se podrían poner conforme al reconocimiento del Capitán de Ingenieros don Juan Jiménez Donozo. (Noviembre 15 de 1780). En: Ortega y Ricaurte. Pág. 211.

establecidas las tres cofradías de Ánimas, el Santísimo y de Nuestra Señora, y la que sobresale en culto y adornos es la del Santísimo Sacramento<sup>94</sup>.

No deja de ser importante que la anterior cita nos hable de cofradías, hecho que sugiere un marcado atemperamiento de las creencias y prácticas religiosas cristianas entre habitantes de Quibdó, pues eran los civiles quienes estuvieron a cargo de administrar estas organizaciones con fines religiosos interviniendo en los asuntos del reparto de limosnas y de tierras y en los entierros de los vecinos. Así las cosas, el hecho de que hubiera tres cofradías en la Iglesia de Quibdó para 1738, justo doce años después de que la Provincia de Chocó fuera segregada de Popayán, para ser erigida como Gobernación subordinada a la Audiencia de Santa Fé, puede dar cuenta del resultado exitoso de la evangelización de la mano de los franciscanos, aunque la documentación poco o nada precisa sobre los hombres y mujeres allí adscritos; no hay que dejar de considerar que el flujo minero pudo fomentar el asentamiento de una población blanca y/o mestiza hasta entonces itinerante, relacionada con una diversa serie de ciudades aledañas al Alto Chocó (Popayán, Anserma, Antioquia, etc.), circunstancia que tampoco se desligaba de procesos de división del trabajo social, los cuales dan para pensar en que difícilmente podían ser productores de su alimento y más sujetos de dinámicas comerciales locales, sin despreciar que desde Cali, por ejemplo, ya se habían venido estableciendo<sup>95</sup>. Tampoco hay que despreciar la posibilidad de que algunos letrados menores, como los escribanos ya estuvieran asentados, al igual que alguna población indígena, en abierto proceso de mestizaje y transculturación.

Pero la cita también da cuenta de una infraestructura eclesial diferenciada, entre el clero secular y el de los frailes. Una nueva descripción de las iglesias franciscanas estuvo a cargo de fray Ignacio Martínez Coronel en 1735 quien describiría que la de Tadó que “tenía un retablo de madera con columnas torneadas, de 6 nichos con seis cuadros: uno de Nuestra Señora del Pilar y los otros con las imágenes de San Francisco, Santo Domingo, San Antonio, San Buenaventura y San José<sup>96</sup>”. El decorado del retablo da cuenta de la incorporación del estilo barroco en los edificios religiosos franciscanos que erigieron en la provincia de Chocó<sup>97</sup>. Como una de las características de este estilo archi-

94 Ibid. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Págs. 694 y 695. La cursiva es mía.

95 Ayuso, César Augusto. (1999) La cofradía de animas de antigüedad (Palencia). apuntes para su historia. En: Revista de Folklore. Tomo 19b. Núm. 223. Consultado en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmctm926>.

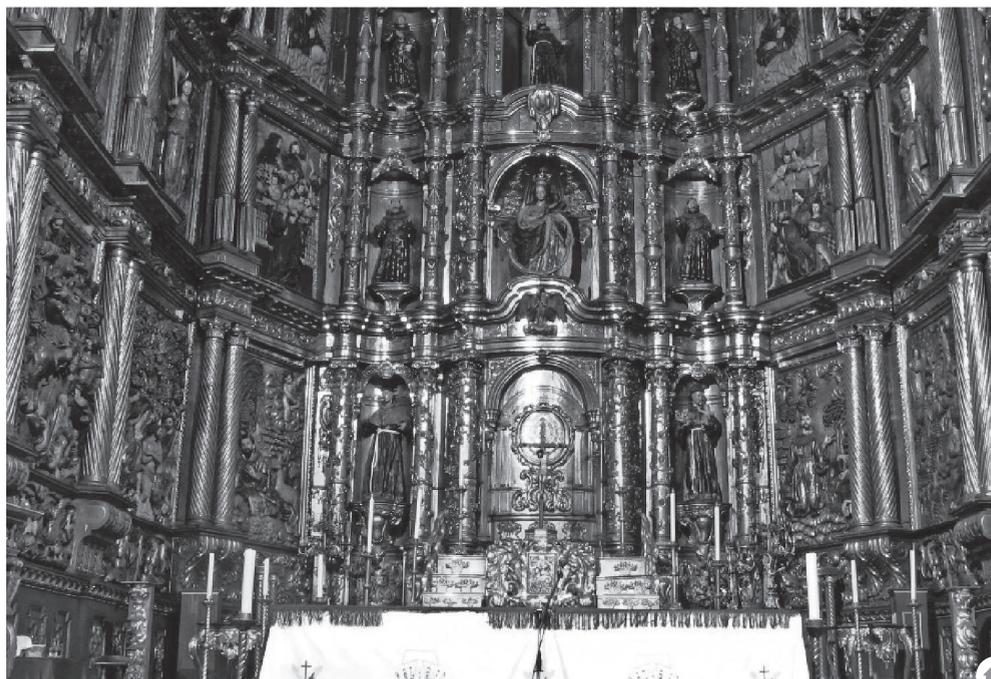
96 Ibid. Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Pág. 695.

97 Para un acercamiento a los retablos y pinturas coloniales puede consultarse\_ Archivo Colonial Americano - ARCA. Disponible <http://157.253.60.71:8080/>.

tectónico fueron las columnas salomónicas o torneadas y para el caso español el uso frecuente de la madera para las estatuas y los metales preciosos para recubrir el mobiliario eclesiástico<sup>98</sup>. Ahora bien, no está demás recordar que los retablos son:

uno de los elementos que más define lo que es un templo cristiano católico, pues su finalidad es la de enseñar, por medio de las imágenes, que allí se disponen para fortalecer la fe y los principios morales. Es un recurso pedagógico y didáctico donde el arte se despliega para enseñar y conmovir<sup>99</sup>.

**Imagen 8. Retablo de la Iglesia de San Francisco, Bogotá<sup>100</sup>.**



**Fuente.** Catálogo razonado de artistas coloniales de Latinoamérica, 2011.

98 Maravall, José Antonio. (2008). La cultural del Barroco. Ariel. Madrid. Al interior de la Basílica de San Pedro se encuentra el Baldaquino de San Pedro diseñado por Bernini, las cuatro columnas que soportan la estructura son salomónicas. El barroco fue un estilo característico del siglo XVII en Europa, llegó a las colonias españolas, siguiendo su propuesta política de enviar el mensaje divino de poder que poseían la monarquía absolutista y la iglesia católica universal.

99 López, María del Pilar. (2015). Altares, retablos, púlpitos y coros: Elementos del mobiliario religioso colonial. En: Revista Credencial Historia No. 310. (octubre). Consultado en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial-historia-no-310/altares>.

100 Op. Cit. López, María del Pilar. (2015).

Lo que se vuelve curioso es que de las descripciones que hicieron estos dos testigos no se ubicó un cuadro o una imagen de San Francisco de Asís para la Iglesia de Quibdó y si en la de Tadó. Hecho particular debido a que las iglesias eran decoradas con las imágenes del santo que había sido escogido como el patrono de la ciudad fundada por los españoles.

Antes de continuar, hay que recordar que durante el siglo XVIII la consolidación de circuitos mineros entre Popayán, Chocó y Antioquia estuvo acompañada por la trata de esclavos y su implementación como mano de obra para las minas. Por tanto, los negros y las minorías blancas, que habitaban la zona, debían recibir misa y los sacramentos directamente por el mismo fraile doctrinero en los lugares de las minas, a diferencia de los indígenas quienes debían asistir a la iglesia del pueblo. Sin embargo, en el año de 1724 el obispo de Popayán Juan Gómez de Nava firmó el auto que ordenaba fundar una nueva parroquia que atendiera a los españoles y a los esclavos, pues según el religioso, los franciscanos no daban abasto para atender los oficios religiosos de los pobladores de la provincia. Por tanto solicitó se creara la parroquia de Santa Bárbara en Quibdó y convocó a que se presentaran los clérigos patrimoniales y diocesanos para el cargo de sacerdote secular de esta iglesia<sup>101</sup>.

La decisión del obispado generó una pugna de poderes entre este y la Orden, finalmente, cedió a favor de los franciscanos quienes asumieron el curato de Santa Bárbara en el año 1732 pero con inconvenientes, pues el sacerdote secular que había sido nombrado por el Obispo no quiso atender el mandato que había emanado de la Real Audiencia para que los franciscanos continuaran siendo los únicos religiosos de la Provincia. De todas maneras, el curato de Quibdó fue secularizado debido a la gestión del obispo de Popayán. Conduciendo a que los franciscanos abandonaran la misión en Quibdó hacia finales del decenio de 1750. Aunque el clero secular asumió la función evangelizadora, el santo patrono del pueblo de Quibdó continuó siendo el mismo que instauró la orden franciscana.

Terminando el periodo colonial se puede hacer un cuadro sintético de lo que continuaba sucediendo en la Provincia de Chocó. Las pugnas entre militares y religiosos se mantuvieron constantes en su afán de enriquecerse con el oro, en el medio quedaban los indios quienes debían someterse a uno u otro bando, a lo que finalmente, si se daba la oportunidad, terminaban rebelándose y huyendo de los españoles. Los gobernadores de Antioquia y de Popayán nunca

101 *Ibíd.* Mantilla. Los franciscanos en Colombia: (1700-1830). Tomo 3. Pág. 697.

visitaron directamente la provincia, delegando su autoridad en los capitanes que nombraban, situación que resultaba altamente riesgosa para el control territorial y político de Chocó porque estos obraban de acuerdo con sus necesidades e intereses, demostrándolo con sus acciones pues los mandatos reales eran letra muerta en esas tierras o se aplicaban tardíamente.

Sin embargo, el lugar geo estratégico en que se ubica Quibdó, en el vértice en el que el río Atrato gira hacia la derecha para continuar su tránsito hasta el mar Caribe, la privilegió porque se fue configurando como una ciudad capital de provincia que podía controlar la zona en caso de incursiones de tantos enemigos que transitaron por el río. Así mismo, se vislumbra cómo se va ordenando en la idea de ciudad barroca que erigieron los misioneros, si bien no se identificó para este periodo edificios administrativos y militares en la zona, si se posicionó el religioso como el dispositivo civilizador en el Alto Chocó.

A manera de conclusión del presente capítulo se pudo identificar para el caso específico de Quibdó y en general del Alto Chocó, que si bien se refundaron poblados a lo largo del Atrato por la incursiones de los misioneros franciscanos, estos no necesariamente se identifican con ciudades ordenadas y letradas, en cuanto aún persisten dificultades de todo tipo: por los intereses de los mineros españoles, por los intereses de los franciscanos, por los intereses de los mismos indígenas, situación que devino en una compleja maraña a lo largo de dos siglos de intentos por dominar el territorio y establecer la estructura administrativa colonial. Si bien se puede evidenciar los efectos de la aculturación de los religiosos a ciertos grupos indígenas no se puede mostrar como homogénea para el conjunto de la provincia de Chocó, pues como se demostró en páginas anteriores los indios se revelaban reacios a reconocer la religión cristiana. Sin embargo, resultó evidente que la reducción a los indios terminaba siendo más sencilla a través de la vía pacífica de negociación e intercambio que a través de la espada como lo hicieron tantos militares en sus intentos fallidos a lo largo de un siglo, sin que esto haya sido garantía de dominio total. De esta manera, la simiente civilizadora se le puede adjudicar a los Orden Franciscana pues fue ella quien logró permanecer, intermitentemente, por más tiempo en la región, pero además alcanzaron a desplegar control sobre algunos poblados. Evidenciándose así el lento proceso transculturador, al conservar y unir toponimias de las dos culturas, pero, además, el introducir el calendario festivo religioso cristiano con las celebraciones de los indios. La emergencia en la configuración del territorio de un poblado como Quibdó, advierte igualmente, el demorado proceso que adelantó esta región respecto a las ciudades

andinas. Su ordenación obedeció más a las necesidades del momento, que a la intencionalidad misma de generar un asentamiento definitivo para españoles. La rebelión indígena de 1684 marcó un hito en cuanto que la corona procedió a modificar la organización político administrativa, erigiendo la provincia de Chocó con Quibdó como su capital. Esta se convertirá en un centro de tránsito del oro, pero además servirá como fuerte para la protección de las incursiones extranjeras. De esta manera, son los frailes franciscanos quienes inician la labor civilizadora, erigiendo iglesia para el adoctrinamiento de los indios citaraes pero además conservando el patrón de su orden para la ciudad, heredando así la conmemoración de la muerte de San Francisco de Asís, que se continuó celebrando a lo largo de estos años.